



## CIRCULAR EXTERNA No. 021

5.0.

Bogotá, D.C., 09 OCT. 2018

**PARA:** Jefes de los Órganos y Ordenadores del Gasto, o quien hagan sus veces, de los Órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN)

**ASUNTO:** Sistema de Trámites Presupuestales en Línea – SITPRES

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ha desarrollado al interior del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un aplicativo llamado Sistema de Trámites Presupuestales en Línea – SITPRES, el cual constituye una herramienta que permite a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación - PGN gestionar sus solicitudes digitalmente y conocer de manera expedita el estado de sus trámites en línea.

Esta nueva herramienta contribuye a la racionalización de trámites de que trata la Ley 962 de 2005,<sup>1</sup> y el Decreto 1151 de 2008,<sup>2</sup> y garantiza la aplicación de la política de "Cero Papel", sustituyendo flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, en cumplimiento de la Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012.

El aplicativo se encuentra disponible en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el siguiente enlace:

<https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/SedeElectronica/tramites/browser.do;jsessionid=572A5D30AD49CF462106C16F1DD2D82D.jvm1#no-back-button>.

Actualmente se tienen disponibles 19 opciones de trámites para modificaciones presupuestales:

- Aclaración de Leyenda
- Adición Presupuesto por Convenio interadministrativo o Donación

<sup>1</sup> "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"

<sup>2</sup> "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta la Ley 692 de 2005 y se dictan otras disposiciones"



- Aval Fiscal
- Cambio de Recurso
- Cambio de Situación de Fondos
- Concepto para Proyecto de Ley y Decreto
- Creación de Rubro Presupuestal
- Distribución Presupuestal
- Distribuciones del presupuesto del MHCP gastos de inversión
- Distribuciones del presupuesto del MHCP gastos de funcionamiento
- Levantamiento Previo Concepto DGPPN
- Modificación Meta Global de Pagos
- Reducción, Aplazamiento y/o Modificación Aplazamiento Presupuestal
- Solicitud de Recursos Fondo de Compensación Interministerial
- Traslado Presupuestal
- Ubicación de Rubro Presupuestal
- Viabilidad Presupuestal para Modificaciones de Planta de Personal
- Vigencias Futuras APP
- Vigencias Futuras Ordinarias o Excepcionales

Por lo anterior, todas las entidades que hacen parte del PGN deben tramitar sus solicitudes de modificaciones presupuestales a través del SITPRES, con el fin de lograr la implementación total del sistema y contribuir a una mayor eficiencia administrativa en la gestión pública.

Cordialmente,



**FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**  
Director General del Presupuesto Público Nacional

